

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **040**

Fecha Estado: 18/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620150148700	Ejecutivo Conexo	MAGDALENA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Resolución y deposito judicial. Requiere a la parte ejecutante, concede el término de cinco (5) días. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620170004300	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO BARRERA LORA-ENDOSATARIO	COLPENSIONES	Auto requiere Por ultima vez a la apoderada de la parte ejecutante, concede el término de 8 días, so pena de compulsar copias. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620170046100	Ejecutivo Conexo	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. SOMA	FUNDACION ALTERNATIVA & SALUD GORDITOS DE CORAZON	Auto corre traslado De la liquidación del crédito por el término de tres (3) días. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620190018100	Ordinario	CLARA INES ESCOVAR POSADA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230004054014, por valor de \$1.000.000, a favor del apoderado, doctor Santiago Tirado Uribe. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620190066100	Ordinario	JAVIER GOMEZ MONTOYA	PROTECCION S.A. - COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230004075305, por valor de \$3.160.000, a favor del apoderado, doctor Albeiro Fernández Ochoa. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620200003300	Ejecutivo Conexo	OMAIRA TORO OCAMPO	PROTECCION S.A	Auto termina proceso por pago Y ordena el archivo. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620210004500	Ordinario	JESUS MILQUI SERNA RENTERIA	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	Auto que aplaza audiencia Fija nueva fecha para 18 de noviembre de 2024 a la 01:30 p.m., audiencia que se realizará de manera presencial. LR	15/03/2024	1	
05001310500620220008600	Ordinario	DAVILSON ORLANDO ZAPATA	CAMARGO CORREA	Auto que aplaza audiencia Aplaza para el 24 de junio de 2024 a las 08:30 a.m. AM	15/03/2024	1	
05001310500620220013500	Ordinario	MANUEL MUÑOZ	PROTECCION SA	Auto que aplaza audiencia Para el 24 de junio de 2024 a la 01:20 p.m. TR	15/03/2024	1	
05001310500620230011600	Ejecutivo Conexo	ANA PATRICIA ROMAN OSPINA	AFP PROTECCION	Auto ordena entregar títulos de las órdenes de pago No. 413230004045102 y No. 413230004089402, por valor de \$2.000.000 cada una, a favor del apoderado, doctor Iván Mauricio Restrepo Fajardo. (w)	15/03/2024	1	
05001310500620230033800	Ordinario	ANGELA MARIA HURTADO GALLEGO	LABORATORIO CLÍNICO HEMTALÓGICO S.A.S	Auto requiere A la parte demandante, concede el termino de cinco (5) días. LR	15/03/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620230039300	Ordinario	CARLOS ARTURO MARULANDA ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad. TR	15/03/2024	1	
05001310500620240001200	Ordinario	ISAAC CARABALI	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria, niega medida provisional, reconoce personería. LR	15/03/2024	1	
05001310500620240001800	Ordinario	LEON DARIO COBALEDA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria, reconoce personería. LR	15/03/2024	1	
05001310500620240002100	Ordinario	JAMES MUNOZ CANO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	15/03/2024	1	
05001310500620241003600	Tutelas	MAURICIO CARDONA GRANADA	JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la señora Marta Preciado Posada. EME	15/03/2024	1	
05001310500620241004500	Tutelas	ARCELIANO MENA SERNA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Concede medida provisional, ordena notificar. EME	15/03/2024	1	
05001410500520230051901	Ordinario	RUBEN DARIO GOMEZ FERNANDEZ	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE SALUD COOPSANA IPS	Auto admite consulta Y se corre traslado a las partes para, si es su deseo, presenten alegatos por escrito, de hacerlo será a través del correo electrónico (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co), en el término de cinco (5) días cada uno, iniciando la parte demandante a partir de la notificación por Estados, vencido este término iniciará el de la parte ejecutada. LR	15/03/2024	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA  
SECRETARIO (A)